



ORGANISMO COMICIAL DESTACA LOGÍSTICA Y SEGURIDAD PARA ESTE PROCESO

Horarios, transporte, multas y colores: los detalles a tener en cuenta para estas elecciones

ROBERTO RIVAS S. La Serena

Por segunda vez en la historia democrática del país, una elección se realiza en dos días consecutivos. La primera vez fue en mayo de 2021, cuando todavía se sentían implicaciones de la pandemia y se requería de mayor distanciamiento social y más tiempo para cada elector, ya que además se estaba escogiendo a los convencionales constituyentes. El otro ingrediente en la receta es que al decretarse la obligatoriedad de la participación, aumenta considerablemente la cantidad de electores.

Pero un escenario con estas características, también supone una logística milimétrica, pensada en cada detalle del proceso. Desde el transporte de las personas y del material, hasta el resguardo de los votos. Desde los colores de las cédulas, hasta los horarios de cierre. Todo debe estar previsto.

En la jornada democrática convocada por el Servicio Electoral (Servel), este fin de semana estarán habilitados en la región de Coquimbo 664.840 electores, quienes escogerán a un gobernador o gobernadora, 16 consejeros regionales, 15 alcaldes y 100 concejales, de un total de 740 candidatos.

CIFRAS Y COLORES

El elector es libre de escoger el día y la hora en la que emitirá su voto, entendiendo que los 105 centros electorales estarán habilitados para sufragar desde las 8:00 horas hasta las 18:00 horas, y se cerrarán si no hubiere electores esperando.

Cada ciudadano recibirá cuatro cédulas electorales, una para gobernadores regionales (naranja), una para consejeros regionales (verde), una para alcaldes (celeste) y una para concejales (blanco) en las que se deberá emitir solo un voto en cada una. Al tener más de un voto por boleta, se considerará nulo.

El mismo elector deberá doblar las cédulas antes de salir de la cámara secreta, y sellarlos con el adhesivo del Servicio Electoral, para posteriormente entregarlos al presidente de mesa, quien cortará los talones de las cédulas electorales y se los devolverá, para que sea el ciudadano quien los deposite en cada urna correspondiente.

La cédula de identidad o pasaporte que consignó al llegar a la mesa, le será devuelto en ese momento como cierre del proceso individual. El carnet de identidad o pasaporte podrán estar vencidos hasta un año antes de la votación (26 de octubre de 2023).

Debido a que se decretó el proceso como obligatorio, el ciudadano que no

Este fin de semana se celebrarán las segundas elecciones convocadas a dos jornadas, lo que supone un desafío logístico diferente a otras ocasiones. 600 mil electores estarán habilitados para escoger a 132 cargos de elección popular.

sufrague será penado con una multa a beneficio municipal de 0,5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), lo que son alrededor de \$33.280.

Si el ciudadano se encuentra a más de 200 km de su domicilio electoral, puede dejar constancia del hecho en alguno de los once centros de constancias habilitados por Carabineros para tal finalidad. En la provincia de Elqui se encuentran seis centros, siendo dos en Coquimbo: en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso y en el Parque Urbano Tierras Blancas; mientras en La Serena estarán ubicados en el Coliseo Monumental, las Delegaciones Municipales de La Antena y Las Compañías, y el Centro Comunitario Cuatro Esquinas.

En tanto, en Limarí estarán ubicados cuatro: uno en la Plaza de Armas de Ovalle, uno en el Polideportivo Ángel Marentis Rallín, uno en el Hall Municipal de Monte Patria y otro en la Plaza de Armas de Punitaqui. Mientras, en la provincia de Choapa estará uno instalado en la Plaza de Armas de Salamanca.

Tal constancia deberá presentarse luego al recibir la citación del Juzgado de Policía Local.

FERIADO

Solo hoy domingo 27 de octubre es feriado legal, lo que tendrá el carácter de obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del comercio que desempeñan sus funciones en malls, strip centers u otros centros comerciales.

La Dirección del Trabajo fiscalizará el otorgamiento del feriado, que en caso de no cumplirse, serán sancionados con entre 30 y 150 UTM por infracción (entre \$1.900.000 y \$9.980.000 aproximadamente).

Igualmente, quienes deban trabajar esos días, tienen derecho a que sus empleadores les otorguen un permiso de tres horas para sufragar o excusarse,



CRISTIAN SILVA

Una masiva participación se registró durante la primera jornada de votación. Principalmente, adultos mayores asistieron durante la jornada del sábado.

según corresponda. Esto será fiscalizado por la Dirección del Trabajo (DT), quien, además, fiscalizará el otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral.

EN MARCHA

Para garantizar el traslado de votantes -sobre todo de zonas rurales alejadas- a los centros de votación, una coordinación entre Servel y el Ministerio de Transporte habilitó 224 rutas de ida y vuelta para zonas urbanas y extraurbanas.

En total serán 149 servicios especiales y 75 para zonas aisladas y rurales. Las 15 comunas de la región tendrán un cronograma de servicios gratuitos de ida y vuelta, de los que pueden consultarse sus salidas y regresos en el portal www.chilevotainformado.cl.

LOGÍSTICA

Sobre el desafío logístico que supone este proceso, la directora regional del organismo comicial, Ana Cristina Celis, destacó que "esta es una elección muy grande, la logística que nosotros tenemos es la habilitación de 105 locales y todo el trabajo que hacemos nosotros en la región en términos de distribuir el material se hace localmente en nuestra bodega, para que lleguen todos los materiales a las 1.718 mesas que tenemos a lo largo de toda nuestra región".

Destacó la coordinación que se ha logrado con el Ejército, Correos de Chile y Carabineros, para la entrega y resguardo del material electoral a los

centros de votación.

"Es un trabajo gigante, no es menor la tarea que tenemos. Este ha sido un año particular, así como lo fue en 2021, donde tenemos cuatro elecciones en un solo acto electoral. Desde aquella elección hubo muchos aprendizajes, incorporamos un personal de enlace que nosotros denominamos Personal Custodio, que es el responsable junto con un ayudante del delegado, que se quedan en la noche custodiando los votos. Tanto de los que ya se sufragaron, como de aquellos que estarán disponibles para que vayan el domingo".

Precisó que en la noche del sábado, una vez que se sellen los materiales en una oficina segura, habrá un monitoreo y reporte cada una hora, entre el centro de votación y la dirección regional.

"Por lo tanto tenemos que hacer turnos en la Dirección Regional para recibir esa información cada hora. Lo más importante para nosotros es que efectivamente disponemos de personas para la noche, pero además algo que es fundamental para garantizar la transparencia es el papel de los apoderados que se quedan también custodiando, y para eso están todas las instancias para que se puedan quedar sin ningún problema y asegurar de que no pase nada que no esté estipulado dentro del marco de la custodia. En aquella primera ocasión (mayo 2021) tuvimos un incidente que fue alertado y fue controlado rápidamente, por lo tanto ya tenemos experiencia en esa línea, pero evidentemente ninguna elección es fácil, aunque sea una primaria tenemos que desplegarlos y tener a la gente que necesitamos para entregar el mejor servicio que podamos", puntualizó Celis.